

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	10/07/2025	La Opinión de Murcia 14	Hozono Global y la UCAM crean la Cátedra de Medioambiente, Agua y Energía	Escrita
2	10/07/2025	La Opinión de Murcia 19	Nuevos diques para proteger contra fuertes avenidas de agua	Escrita
3	10/07/2025	Las Provincias Valencia 4-5	La CHJ varía el modelo para evitar su responsabilidad en otras danas	Escrita
4	10/07/2025	Las Provincias Valencia 8	Vilamarxant propone que se investigue en otros pueblos si hay plaguicidas en el agua	Escrita
5	10/07/2025	EFE 1	El Gobierno regional suprime dos altos cargos y hace cambios en varias consejerías	Escrita
6	10/07/2025	La Rioja 16	El Canal de Lodosa acusa a los regantes de Tudela de venta fraudulenta de agua	Escrita
7	10/07/2025	Sur Málaga 9	La depuradora del Guadalhorce presenta un exceso de nutrientes	Escrita
8	09/07/2025	El Economista	Agua de Bronchales recibe un impulso de 10 millones para ampliar y renovar ...	Digital
9	09/07/2025	ABC	Dos ayuntamientos de Granada acuden a la ONU para evitar un trasvase porque les puede «dejar sin agua»	Digital
10	09/07/2025	ABC	El Supremo avala edificar casas con depuradora individual a falta de alcantarillado, tras ocho años de litigio de u...	Digital
11	09/07/2025	La Razón	El Miteco da un paso más consumir el recorte del Tajo-Segura y sustituirla por agua de desaladoras	Digital
12	09/07/2025	La Vanguardia	A información pública la concesión de 20 hm³/año de la desalinizadora de To...	Digital
13	09/07/2025	La Vanguardia	Granada tendrá un centro cultural dedicado a investigar sobre la gestión del agua	Digital
14	09/07/2025	La Vanguardia	Andalucía inicia los trámites para modificar la Ley de Agua	Digital

SECTOR FRANCIA

15	10/07/2025	MidiLibre.com	L'Agglo Béziers Méditerranée confie la gestion de leau potable à Veolia, au grand dam des salariés de Suez	Digital
----	------------	---------------	--	---------

Formación

Hozono Global y la UCAM crean la Cátedra de Medioambiente, Agua y Energía

El objetivo es formar a profesionales en sectores estratégicos de los servicios públicos e impulsar soluciones sostenibles ● El convenio contempla la realización de proyectos de investigación

LA OPINIÓN

El Grupo Hozono Global, a través de su compañía Orthem, y la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) ha suscrito un convenio de colaboración para la creación de la Cátedra de Medioambiente, Agua y Energía, un nuevo espacio de encuentro entre la universidad y la empresa destinado a generar conocimiento, formar talento y promover la innovación en tres ámbitos clave para el desarrollo de los servicios públicos en sectores estratégicos como la gestión medioambiental, el ciclo integral del agua o la eficiencia energética.

El acuerdo fue firmado por el presidente del Grupo Hozono Global, Manuel Martínez Ortuño, y la

presidenta de la UCAM, María Dolores García Mascarell. La cátedra tendrá su sede en el campus de Murcia de la UCAM y estará dirigida por Manuel Quijada Piqueras, director de Medioambiente y Agua de Hozono Global.

«Queremos que esta colaboración con la UCAM no se quede en lo académico, sino que se traduzca en iniciativas reales que mejoren la vida de las personas», ha afirmado Manuel Martínez Ortuño, presidente del Grupo Hozono Global. Con esta cátedra «damos un nuevo impulso a la alianza entre universidad y empresa, acercando el talento joven al mundo profesional y fomentando la innovación con una mirada puesta en las necesidades sociales y medioambientales del territorio».

Por su parte, María Dolores Gar-



Firma del convenio entre Hozono Global y la UCAM.

cía ha recordado que la UCAM ha sido destacada recientemente por el ranking de CYD como la primera universidad privada de España en

captación de fondos externos para investigación, además de que es la que mayor puntuación consigue de la Región de Murcia en Contribu-

ción al Desarrollo Regional.

La iniciativa no solo contempla actividades formativas y proyectos de I+D a nivel internacional, sino que también busca generar un impacto social positivo al poner el conocimiento al servicio de retos reales que afectan a la ciudadanía, como el cambio climático, el acceso al agua, la calidad ambiental en entornos urbanos y rurales, o la transición hacia modelos energéticos más sostenibles y accesibles.

Entre las acciones previstas se incluyen seminarios, congresos, publicaciones especializadas y proyectos colaborativos que contribuirán a mejorar la calidad de vida de las personas mediante soluciones más eficientes y respetuosas con el entorno. La cátedra también servirá como plataforma para impulsar la empleabilidad de los jóvenes universitarios, acercándolos a sectores estratégicos con alta demanda de profesionales cualificados.

Orthem, con una sólida trayectoria en la gestión de servicios relacionados con el entorno, el agua y la energía, se ha consolidado como la primera empresa medioambiental de España. Con este nuevo proyecto universitario refuerza su compromiso con la formación, la sostenibilidad y el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoren el bienestar de la sociedad en alianza con el ámbito académico. ■



La CHS se ha reunido con la alcaldesa de Alhama de Murcia.

Alhama de Murcia

Nuevos diques para proteger contra fuertes avenidas de agua

La CHS prevé conectar la rambla del Molino con la rambla de la Celada para derivar esos caudales hacia los saladares del Guadalentín

LA OPINIÓN

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, junto con el director técnico, Carlos Marco, han mantenido una reunión de trabajo con representantes del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, encabezada por su alcaldesa, Rosa Sánchez Bishop, acompañada por el concejal de Urbanismo, Antonio J. Caja García.

Entre los asuntos tratados, los representantes municipales han planteado el seguimiento del proyecto de reducción de avenidas en la rambla del Molino.

En este sentido, la CHS ha informado de las distintas alternativas del anteproyecto que está redactado, trasladándoles la priorización de las actuaciones en las ramblas de Molino y Celada, así como la construcción de diques en las cuencas vertientes.

Asimismo, el organismo de cuenca ha aseverado a los representantes municipales que a partir de ahora habrá que sumar otra serie de plazos administrativos pertinentes hasta llegar a la fase de licitación y ejecución.

Desde la Confederación han manifestado que la redacción del anteproyecto, con una coordinación técnica con los técnicos y representantes del ayuntamiento, le otorga ma-

yor viabilidad. En concreto se prevé la creación de varios diques que permitan la minoración de las avenidas en periodo de lluvias intensas y la conexión de la rambla del Molino con la rambla de la Celada para, finalmente, derivar esos caudales hacia los saladares del Guadalentín, una zona de interés ecológico ya que contiene una reserva de cerceta pardilla, la especie de pato más amenazado de Europa.

Por su parte, la alcaldesa ha mostrado su colaboración con el personal de la CHS para facilitar cualquier tipo de información o documentación que pudiera ser relevante de cara a la consecución de estas actuaciones. ■

Publicación	Las Provincias	Valencia, 4
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	22 735	
Difusión	46 000	
Audiencia	46 000	

Fecha	10/07/2025
País	España
V. Comunicación	17 887 EUR (20,950 USD)
Tamaño	399.72789429012 cm² (64,1%)
V.Publicitario	3666 EUR (4294 USD)



La CHJ varía el modelo para evitar su responsabilidad en otras danas

El SAIH ofrece ahora información de pluviómetros y aforos sin validar para que otros tomen decisiones

ÁLEX SERRANO LÓPEZ

VALENCIA. La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) ha decidido cambiar de modelo. El muy criticado Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) ha cambiado de interfaz y, entre sus modificaciones, destaca que los datos no van a ser depurados antes de ser publicados en la página web. Este decalaje, de entre 15 y 20 minutos tal como reconoció la operadora Carmen González en el Senado, provocó importantes retrasos el pasado 29 de octubre.

El organismo de cuenca, que todavía tiene explicaciones que dar respecto a lo ocurrido hace 10 meses, ha incluido un mensaje en la página del SAIH que explica que es una red de telecontrol en tiempo real con datos medidos por sensores que son transmitidos, de forma automática, al Centro de Proceso de Cuenca (CPC) a través de una red de comunicaciones vía satélite, radio y telefonía móvil. «Los datos son transmitidos desde cada estación cada cinco minutos y son cargados en las bases de datos de tiempo real del CPC sin filtrarlos ni depurarlos previamente», indica el aviso.

Se da la circunstancia de que González reconoció que se tarda entre 15 y 20 minutos, si no más, en confirmar que los datos son correctos. Es un trabajo que hacen los hidrólogos de la sala de control, que normalmente comprueban que los datos son congruentes con los registrados inmediatamente antes y después y, entonces, se envían. Para que se hagan una idea, el correo de las 18.43 horas del 29 de octubre que hablaba de 1.686 metros cúbicos por segundo en el sensor del Poyo en la A-3 hacía referencia al dato de las 18.25 horas. A las 18.45, de hecho, ya pasaban por el barranco 1.941 metros cúbicos por segundo.

La CHJ, según indica ella misma en su página web, parece que ha eliminado esta revisión. Además, ha modificado el mensaje sobre los datos y ha añadido: «Esta alta frecuencia de transmisión y la gran cantidad de variables recibidas (más de 3.000) hace que los datos en tiempo real disponibles en el CPC sean de naturaleza provisional, lo cual no im-

pide que personas expertas puedan interpretar y utilizar los datos en el ámbito de sus competencias». El mensaje es muy distinto al que había antes.

Hasta esta semana, se hablaba de esa naturaleza provisional, pero se añadía «hasta que sean revisados, depurados y validados», coletilla que ahora ha desaparecido. Además, si ahora se dice que los expertos sí pueden interpretar y utilizar esos datos en el ámbito de sus competen-

cias, antes se decía que no: «Las personas usuarias de los datos en tiempo real son advertidas de la naturaleza provisional de la información antes de usarla para la toma de decisiones que conciernen a seguridad personal o pública o aplicadas a un negocio que suponga consecuencias económicas u operacionales substanciales». La CHJ no explica, en la nota de prensa donde informa del cambio de interfaz del SAIH, de por qué ahora sí se pueden uti-

lizar y antes no, sobre todo si ahora no se validan.

«La página principal de esta actualización de la web del SAIH muestra un mapa de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y a la izquierda un menú lateral con tres botones de acceso: embalses, caudales y lluvias. Accediendo a cada uno de ellos aparecen sobre el mapa los distintos puntos de control, ya sean pluviómetros, caudalímetros o estado de los embalses. El nuevo diseño in-

corpora distintos colores para distinguir fácilmente aquellos puntos que superan o no llegan a determinados umbrales de referencia de lluvias o caudales, o para conocer en un primer golpe de vista si el volumen de un determinado embalse es alto o bajo. Además, todos los datos se pueden consultar gráficamente o en tabla, y es posible buscar información sobre el punto de control deseado gracias al buscador situado en la parte superior de la pantalla», indica la nota.

Nueva interfaz

Otro cambio importante es que el visor del SAIH muestra, por fin, los niveles de alerta de las distintas cuencas. En el Poyo, como ha publicado este diario repetidamente, son de 30 metros cúbicos por segundo para el primer um-



Un hombre observa el barranco del Poyo en Païporta poco después de la dana del pasado mes de octubre. EFE/BIEL ALIÑO

Publicación	Las Provincias	Valencia, 5	Fecha	10/07/2025
Soporte	Prensa Escrita		País	España
Circulación	22 735		V. Comunicación	17 887 EUR (20,950 USD)
Difusión	46 000		Tamaño	157.99787944367 cm² (25,3%)
Audiencia	46 000		V.Publicitario	1902 EUR (2228 USD)

El sistema empieza a mostrar en cada aforo los niveles de alerta que los técnicos obviaron la tarde de la dana

bral, 70 para el segundo y 150 para el tercero. Estas cifras se rebasaron ampliamente a lo largo del día, pero los avisos llegaron tarde. Así, a las 11.25 horas fluían por el Poyo en Riba-roja 58 metros cúbicos por segundo y el aviso se envió a las 12.07 en referencia al dato de las 11.40 horas, que marcaba 264 metros cúbicos por segundo. Se habían rebasado, de golpe, tres umbrales, y así lo reconocía el correo, que venía encabezado por la frase «1º, 2º y 3º aviso de caudal». Por la

tarde hubo silencio total, y después de las 16.13 horas no se envió mensaje a las 16.15, dos minutos después, cuando el agua empezó a subir y superó los 30 metros cúbicos por segundo; ni a las 17 horas cuando llegó a 72 metros cúbicos por segundo; ni a las 17.25, cuando el sensor marcó 153 metros cúbicos por segundo. Tres umbrales pulverizados en poco más de una hora. El mensaje no se envió hasta las 18.43 horas, de nuevo encabezado por la frase «1º, 2º y 3º aviso de caudal». El caudal estaba 1.500 metros cúbicos por segundo por encima de esos 150 y llevaba subiendo de forma imparable desde hacía 148 minutos, pero la CHJ se limitó a enviar un correo que terminaba con una frase lacónica: «Para su conocimiento, la crecida está siendo muy rápida».



Publicación	Las Provincias Valencia, 8
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	22 735
Difusión	46 000
Audiencia	46 000

Fecha	10/07/2025
País	España
V. Comunicación	5 621 EUR (6,583 USD)
Tamaño	137.8519246142 cm² (22,1%)
V.Publicitario	1723 EUR (2018 USD)



Vilamarxant propone que se investigue en otros pueblos si hay plaguicidas en el agua

El alcalde Troyano insiste en vincular la sustancia en el acuífero a la dana dado que el municipio carece de grandes explotaciones de vides

B. GONZÁLEZ/P. MORENO

VALENCIA. Mientras sigue la construcción de una planta de carbón activo con la que filtrar más el agua, el alcalde de Vilamarxant, Héctor Troyano, pidió ayer ayuda en la comisión de investigación de la dana de la Diputación para averiguar el origen del plaguicida que ha obligado a prohi-

bir el consumo de agua potable en la localidad desde el pasado día 3. La restricción afecta a más de 8.000 personas, recordó, y fue decretada por el Centro de Salud Pública, al seguir tres meses seguidos altos los parámetros. «La Diputación siempre está ahí, por eso nos encomendamos a ella y al resto de administraciones para analizar el origen de un producto que podría afectar a otros municipios de la zona». El acuífero del que toma el caudal Vilamarxant es también utilizado en Cheste y Riba-roja, señaló. «Tenemos la sospecha y los técnicos especialistas en la materia así lo han dicho, de que el pro-

blema de la calidad de agua está relacionado con la dana. Se ha detectado un plaguicida y todos los análisis que hemos hecho hasta la fecha nos llevan a que hubiera llegado por la escorrentía de aguas hasta el acuífero del que no sólo se suministra a Vilamarxant, sino que también a municipios como Cheste, Pedralba o Riba-roja», indicó. Como adelantó LAS PROVINCIAS, este plaguicida llamado Fluopiram se utiliza sobre todo en el cultivo de vides. En Vilamarxant, señaló el primer edil, no hay grandes explotaciones agrarias relacionadas con el vino, lo que refuerza la tesis de que la conta-

minación del acuífero ha podido estar relacionada con la dana, que ha alterado las corrientes. A preguntas de LAS PROVINCIAS, fuentes del Ayuntamiento de Cheste indicaron que el caudal que consumen en esta población «se mezcla con el acuífero de Chiva», por lo que no se producen las mismas lecturas que en Vilamarxant. Esta población reparte agua gratuita entre los vecinos a través de camiones cisterna, además de ofrecer un servicio a domicilio a personas de movilidad reducida. El último recuento ascendió a 60 residentes. La planta de carbón activo tiene un presupuesto de medio millón de euros y su construcción ya ha comenzado. Estará en el mismo recinto que la planta potabilizadora. «Me amparo en esta comisión, en que en que nos echará un cable, ya no para Vilamarxant, que es el que tiene el problema en este momento, sino como portavoz de los pueblos de alrededor que a día de hoy no saben si se encuentran en esta situación o no», apeló el primer edil en el encuentro.



GOBIERNO MADRID

El Gobierno regional suprime dos altos cargos y hace cambios en varias consejerías

Madrid, 9 jul (EFE).- La viceconsejera de Justicia y Víctimas del Gobierno de la Comunidad de Madrid, María del Carmen Martín, estará al frente del Comisionado para la Atención a las Víctimas del Terrorismo, éste es uno de los cambios en el Gobierno regional, que suprime dos altos cargos así como introduce algunos cambios técnicos en sus consejerías.

Así lo ha dado a conocer este miércoles el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García, en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno, donde ha detallado los cambios en distintas consejerías.

Así, en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo se unifica la Dirección General de Economía y la Dirección General de Industria y Promoción Económica, pasando a ser la nueva Dirección General de Economía e Industria. Al frente estará Jaime Martínez Muñoz, actual director general de Industria y Promoción Económica. Se cesa a Juan Manuel López Zafra.

Se nombra también a María del Carmen Tejera Gimeno como nueva viceconsejera de Economía, quien ocupará el puesto que se encontraba vacante; y en la Dirección General de Autónomos y Emprendimiento, estará al frente como nuevo director Nikolay Yordanov, actual diputado de la Asamblea de Madrid.

En la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades se nombra a Beatriz Rodríguez, como nueva directora general de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza; y en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior se nombra como nuevo secretario general técnico a Manuel Beceiro, y el saliente, Ignacio Tejerina Alfaro, desempeñará funciones de carácter similar en el Canal de Isabel II.

Por último, en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte se nombra como nuevo director general de Promoción Cultural a Manuel Lagos, actual asesor de Artes Escénicas, y cesa Gonzalo Cabrera. EFE
pmv/pc/rcs

El Canal de Lodosa acusa a los regantes de Tudela de venta fraudulenta de agua

El organismo asegura que la comunidad de regadíos tudelana ha realizado trasvases a una empresa sin permiso de la CHE y con un beneficio de 250.000 euros

ISABEL ÁLVAREZ

CALAHORRA. Las aguas andan revueltas en el canal de Lodosa, después de que la Comunidad General de Usuarios de esta infraestructura de riego, que da servicio a tierras de La Rioja (Pradejón, Calahorra, Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto y Alfaro), Navarra y Aragón, haya denunciado ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) a la

Comunidad de Regantes de Huertas Mayores y Campos Unidos de Tudela por una presunta venta fraudulenta del agua. Así, según ha expuesto la parte denunciante en un comunicado, la entidad de regantes de Tudela habría podido estar vendiendo agua de riego a una empresa tudelana, cuyo nombre no se ha querido hacer público, por un «valor estimado de 60.000 euros anuales».

Los hechos denunciados, como explica la Comunidad de Usuarios del Canal de Lodosa, presidida por el calagurritano Miguel Legarre, se remontan a octubre de 2021 cuando, «a través de su red de acequias», la Comunidad de Regantes de Huertas Mayo-

res y Campos Unidos de Tudela «habría empezado a derivar agua de riego desde el canal de Lodosa hasta una balsa situada a la entrada de la citada empresa», llegando incluso también «a derivar agua desde el río Queiles». Para ello se servían de «una balsa reguladora intermedia (Laguna de Lor) en los meses de corte del canal de Lodosa».

Estos hechos, de confirmarse, «podrían ser constitutivos de una infracción administrativa, toda vez que esa derivación de agua de riego para usos industriales requiere en todo caso de la autorización de la Confederación Hidrográfica del Ebro». Además, este permiso «únicamente podría ser otorgado a la Comunidad General de Usuarios del Ca-

nal de Lodosa» y «nunca» —se sostiene en el comunicado— a una comunidad de regantes.

El órgano de representación de los usuarios del canal considera también que estas acciones pueden tener «repercusiones» en los ámbitos «penal o fiscal». Es por ello que avanzan que pondrán los hechos «en conocimiento de la Hacienda Foral de Navarra», al igual que de la empresa a la que supuestamente se le ven-

La Comunidad de Regantes de Huertas Mayores de Tudela dice sentirse «difamada de manera mezquina»

dió el agua, a la que de otro lado se precisa que no se quiere «dañar».

Por último, aseguran que una vez que se conozca el importe concreto percibido por el trasvase de agua, que puede alcanzar los 250.000 euros, se procederá «de inmediato» a reclamar su reintegro, ya que «cualquier rendimiento que pueda generar esa agua pertenece a esta y al conjunto de sus miembros».

En este sentido, el presidente del canal de Lodosa, Miguel Legarre, explicó ayer en declaraciones a Diario LA RIOJA que este organismo cuenta con «dos tipos de usuarios, agrícolas e industriales», para los que el precio del agua «no es el mismo». En cuanto a los hechos denunciados asegura que los regantes de Tudela «sin tener autorización, cogían agua agrícola barata para revenderla al precio que les daba la gana a una fábrica que no tiene autorización».

Motivo «electoral»

Por su parte, la Comunidad de Regantes de Huertas Mayores de Tudela, presidida por David Navarro Lorente, negó ayer estas acusaciones y aseguró sentirse «difamada de manera mezquina». Incluso, achacó esta denuncia al momento de «periodo electoral» en el que se encuentran los usuarios del canal de Lodosa de cara a elegir la presidencia. De hecho, los regantes de Tudela indican que han presentado una candidatura porque «no están de acuerdo con la gestión actual».

Respecto a la denuncia ante la CHE, aclaran que «la gestión y uso del agua» de la citada empresa «fue consultada y tramitada desde 2015», cuando la entidad de regadío de Tudela «estaba gestionada por el mismo secretario» que tenía entonces y mantiene ahora que engloba a todas las organizaciones de riego. Asimismo, los regantes de Tudela subrayan que en ese periodo su presidente era Enrique Castel -Ruiz, quien a su vez fue máximo responsable del canal de Lodosa hasta diciembre de 2022.



Imagen de la depuradora del Guadalhorce. **SUR**

La depuradora del Guadalhorce presenta un exceso de nutrientes

Las normativas de tratamiento de aguas residuales son cada vez más exigentes y obligan a afinar los procesos para favorecer el uso indirecto de estos recursos en caso de sequía

CHUS HEREDIA



MÁLAGA. Es la gran digestora de las aguas residuales que genera una ciudad como Málaga. Y no sólo. También trata volúmenes procedentes de Torremolinos y Alhaurín de la Torre. La depuradora del Guadalhorce es la más grande de la capital. Le siguen la del Peñón del Cuervo y la muy reducida de Olías. Es la responsable de devolver el agua resi-

dual al medio con garantías sanitarias. Eso y de asegurar otra serie de procesos relacionados con el reciclaje, el medio ambiente y la economía circular. Y es que los avances tecnológicos y el endurecimiento de las normativas convierten a estas instalaciones en poco menos que biorrefinerías.

La planta ha estado sometida en sus 33 años de vida a continuas mejoras. Y ahora el problema que se plantea es el derivado de los nutrientes. Sí, puede sonar extraño en este contexto el término. Hablamos de fósforo y nitrógeno que, si bien son claves para producir fertilizantes o abonos, también son un problema en exceso. Empeoran el medio ambiente y contribuyen a la eutrofización: un proceso descontrolado de proliferación de algas y plantas.

Emasa, la empresa de aguas, acaba de sacar a concurso un estudio para activar la eliminación

de dichos nutrientes. Y cabe recordar por ejemplo que sobre el terciario de esta depuradora hay proyectos para llevar agua regenerada a jardines, parques y golf y se plantea, por ejemplo, la modificación del punto de vertido en el río Guadalhorce para la recarga de acuíferos. Así que la calidad del efluente ha de ser óp-

EN CIFRAS

53

La EDAR trata esos hectómetros cúbicos de agua residual al año y el vertido anual de unos 51.

1.854

son las toneladas de sólidos que se retiran, y se producen unos 2 hm3 de agua regenerada

tima. El plazo de los trabajos es de seis meses y su presupuesto ronda los 50.000 euros.

La EDAR trata unos 53 hectómetros cúbicos de agua residual al año y el vertido anual de unos 51. Cada año, se retiran 1.854 toneladas de sólidos y se producen unos 2 hm3 de agua regenerada, que, hasta ahora, va destinada a enfriar la central de ciclo combinado de Campanillas. Todos estos procesos producen biogás a partir de la materia orgánica y esto se traduce en casi 53.000 MWh generados. De hecho, Emasa lo usa como autoconsumo y lo inyecta en red.

El total de lodos producidos al año es de 18.275 toneladas, que se quedan en la cuarta parte una vez concluido el proceso de secado. Tras él quedan una especie de 'galletas' compactas que están abiertas a usos como el agrícola.

La planta del Guadalhorce inició un funcionamiento embrionario en 1992. Hubo sucesivas

mejoras y ampliaciones. Y una lucha frenética contra el hedor que desprendía y que tantas molestias causaba (aún lo hace, aunque en menor medida) a vecinos y comerciantes. Se hicieron intervenciones de calado en cuanto al secado térmico y mecánico de los lodos generados. Y en 2010 se puso en marcha el tratamiento terciario y la ultrafiltración.

Los avances más recientes fueron la puesta en marcha de una estación de aguas de tormenta en pretratamiento con la idea de impedir entradas de sólidos, por un lado, y, por otro, una serie de mejoras en las líneas de fango.

Son hasta diez los procesos principales a los que se somete el agua residual: pretratamiento (se tamizan y filtran sólidos y se actúa contra el gran quebradero de cabeza de las toallitas); decantación primaria (el agua se frena unas dos horas y los sólidos caen al fondo); reactores biológicos (bacterias y microorganismos digieren la materia orgánica, por simplificar); decantación secundaria; tratamiento terciario (depuración adicional, que, como se ha dicho, favorece nuevos usos); ultrafiltración (filtros de unas pocas micras que pasan por unas membranas especiales para su tratamiento); espesamiento; digestión (se elimina gran parte de la materia orgánica de los lodos para reducir su volumen y empieza la producción del resenado biogás); deshidratación, y secado térmico.

Lo que quiere estudiar Emasa ahora, mediante simulaciones, es cómo bajar los niveles de nutrientes. Por el ecosistema fluvial, por cumplimiento con las normativas europeas, por aumentar la reutilización de aguas residuales, por recargar acuíferos y por beneficios técnicos y económicos.

Mediciones y analíticas

Como es de suponer, el laboratorio es capital en una instalación de estas características. Y para ello se realizan todo tipo de mediciones y analíticas con diferentes cadencias. Las diarias, por ejemplo, miden parámetros como el PH (acidez), conductividad (sal) o el nivel de contaminación orgánica y total. Pero, con otras frecuencias, se miden todo tipo de parámetros (grasas, aceites, químicos, metales...)

Agua de Bronchales recibe un impulso de 10 millones para ampliar y renovar la planta de Teruel

Tres millones de dedicarán a la prospección de nuevos recursos, mientras que los siete restantes permitirán acometer la renovación de la planta En 2014, ya se invirtieron 12 millones de euros para modernizar y ampliar las instalaciones Baxter-Bieffe Medital prevé invertir 81 millones en Huesca para ampliar producción y lanzar nuevos productos

Eva Sereno • original

Agua de Bronchales recibe un nuevo impulso para ampliar su actividad y modernizar las instalaciones en la localidad de Albarracín, en Teruel, con una inversión de **10 millones** de euros de los que tres se van a destinar a la prospección de nuevos recursos, mientras que los siete restantes irán a la renovación tecnológica de la planta de Bronchales.

La inversión se enmarca en el **proyecto Toriles**, declarado de interés autonómico en Consejo de Gobierno y promovido por **Prospecciones Acuíferas de Aragón SL, propiedad de Importaco**.

Los planes de la compañía contemplan la realización de **tres sondeos de investigación hidrogeológica** en la Sierra de Albarracín, en la provincia de Teruel, para evaluar la viabilidad de nuevas fuentes de agua en el acuífero La Cuarcita de Los Puertos con el fin de poder ampliar la producción y garantizar el suministro de agua.

La zona para las nuevas captaciones de agua está en el municipio de Albarracín, en Teruel, en unos terrenos situados a una altitud de entre 1.700 y 1.780 metros sobre el nivel del mar. Se estima un **plazo de ejecución de tres meses** por perforación realizada y una semana para la adecuación de los accesos al emplazamiento.

En concreto, se contempla un período de diez semanas para las labores de perforación, entubación, desarrollo y aforo, así como una semana adicional para la retirada de restos y realización de labores de restauración ambiental. Son trabajos que se prevé que comiencen próximamente, puesto que tienen que realizarse antes de noviembre-diciembre al no poder realizarse con nieve.

El proyecto comprende a su vez el sellado completo de la perforación, que puede alcanzar una profundidad de 400 metros, en el caso de que no se obtengan resultados positivos que permitan la explotación de esa nueva captación de agua.

De ser exitosa la prospección y explotación de los recursos hídricos, la empresa podrá ampliar su capacidad de respuesta para **atender la demanda del mercado de agua mineral, que crece un 10%**.

Además, el proyecto contribuirá a **consolidar la plantilla de 110 personas** de Agua de Bronchales. No obstante, estos planes generarán nuevos empleos en la fase de construcción, que se han calculado en 40 puestos de trabajo directos.

El proyecto incluye a su vez un plan de mejora de competencias técnicas y de desarrollo de talento para promover nuevas habilidades destinadas a la operación y el mantenimiento de una planta con alta tecnología.

Estas inversiones se suman a los 12 millones de euros que ya se destinaron en 2014 para la modernización y ampliación de la planta de Bronchales por parte de la empresa Importaco, que adquirió en esa fecha estas instalaciones en las que se ha acometido un plan de desarrollo industrial con el que ha crecido, pasando de 40 a 110 empleados actuales.

El grupo empresarial Importaco, con una trayectoria de más de 80 años de historia, centra su actividad en la producción y distribución de frutos secos y agua mineral. Es el principal grupo de agua mineral de España a través de la unidad de negocio Importaco Waters.



Dos ayuntamientos de Granada acuden a la ONU para evitar un trasvase que les puede «dejar sin agua»

original

El trasvase del río Castril, en el norte de la provincia de **Granada**, es un conflicto que viene de muy largo, en concreto desde principios de este siglo. En este periodo ha habido encierros, huelgas de hambre, manifestaciones... y ahora se suma a todo lo anterior la petición de que la **Organización de Naciones Unidas** se pronuncie.

La demanda proviene de la plataforma por la defensa del río Castril y los ayuntamientos de **Castril** y de **Cortes de Baza**, que alegan que pueden «poner en riesgo el abastecimiento urbano» de agua en la comarca de Baza. Por eso, han pedido la colaboración del Relator Especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, **Pedro Arrojo**.

La plataforma y los ayuntamientos han comunicado su decisión tras interponer una denuncia en las sede de la **Confederación Hidrográfica del Guadalquivir** en Granada. La idea de recurrir a la ONU, han explicado, se les ocurrió después de que visitaran la sede central de este organismo en Europa, ubicada en **Ginebra (Suiza)**.

«Hemos presentado denuncia contra la CHG por poner en riesgo el abastecimiento urbano a las poblaciones de la comarca de Baza, lo que supone una vulneración al derecho humano al agua», ha explicado un portavoz de la plataforma, que ha especificado que a la denuncia se le adjunta «un informe jurídico realizado por **Pedro Brufao Curiel**, profesor de Derecho Administrativo de la Unión Europea y especialista de Derecho Ambiental, en el se resalta la implicación y responsabilidad de las autoridades españolas».

«A pesar de los datos conocidos, se ha permitido la compraventa o cesión de los derechos de agua sobre cuatro hectómetros cúbicos desde Baza a **Almería** incluso en épocas de sequía, precisamente el volumen de agua que se plantea trasvasar desde el Castril, a pesar que existen soluciones mas sostenibles y mas económicas de ejecutar», han añadido.

Ven «mala praxis» de la CHG que, «por acción u omisión, ha permitido la extracción incontrolada de agua de los acuíferos de la comarca, con cientos de pozos y riegos ilegales poniendo en peligro el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos del norte de Granada» mientras que «proponen como solución terminar las obras del trasvase del río Castril **realizadas ilegalmente**, para abastecimiento y recarga de los acuíferos previamente sobre-explotados».

Mantienen que ello a su vez «generaría más expectativas de seguir **esquilmando los acuíferos**» por lo que, con esta denuncia y la visita realizada a la sede de la ONU en Ginebra, han solicitado al Relator Especial que interceda ante el Gobierno de España y a ante quien corresponda para «evitar que dicha situación siga adelante».

La plataforma ha querido dejar claro que no está en contra del uso del agua ni en contra de los pequeños y medianos agricultores «que **necesitan el agua para subsistir**». Consideran que ese es »un derecho que les corresponde tanto para los regantes de Castril como los de Baza y que no puede ser una moneda de cambio para terminar las obras del trasvase».



Extracción ilegal en el río, en imagen facilitada por la plataforma contra el trasvase abc



Guillermo Ortega

El Supremo avala edificar casas con depuradora individual a falta de alcantarillado, tras ocho años de litigio de un vecino

original

El Tribunal [Supremo](#) ha **avalado** al dueño de un **solar** que llevaba una década de litigios contra el Ayuntamiento de **Tibi** ([Alicante](#)) porque no le concedía **licencia** de **obra** para construir su casa. Entre otros aspectos, la sentencia le da la razón en que puede instalar una **depuradora** de aguas individual, a falta de alcantarillado en la Urbanización Maigmo.

Este fallo judicial contradice el criterio de otros municipios como el de Mutxamel, que no admite ese tipo de infraestructura de tratamiento de las aguas fecales para tramitar y aprobar la cédula de habitabilidad.

De hecho, el particular al que ahora han dado la razón en el Supremo, **Jorge Sebastià**, ha sido contactado ya por **otros propietarios** en una situación idéntica para reclamar los permisos de edificación, por lo que esta resolución judicial podría dar pie a solicitudes en otras poblaciones.

«Es una injusticia», ha subrayado este residente en Alicante que tuvo que presentar un **contencioso**-administrativo, inicialmente perdido, aunque en marzo de este año el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (**TSJCV**) ha fallado a su favor.

Sobre la repercusión de este precedente, Jorge Sebastià asegura que se habló de **contribuciones especiales** de más de 30.000 euros para cada propietario si se acometía un proyecto de red de alcantarillado para toda la urbanización.

Finalmente, el **recurso** de **casación** presentado por el Ayuntamiento de Tibi -gobernado por el PSOE- ha sido **inadmitido** y se le ha condenado a pagar las costas, además que ya no cabe recurso alguno, según la resolución a la que ha tenido acceso **ABC**.

El equipo de gobierno municipal del alcalde José Luis Candela había justificado cuando el primer fallo judicial le fue favorable, que había «iniciado el procedimiento para Maigmo-Bonaire con un PAI que permita, en el menor plazo posible, su aprobación con el fin de completar el desarrollo urbanístico, para que, además de otros importantes objetivos, se puedan conceder las licencias de construcción».

En el pulso legal con este propietario, se argumentaba que la parcela no tenía la condición de «solar», pero los tribunales han sentenciado que al estar en **suelo urbano** sí lo es, además de que cuenta con los servicios de suministro de agua y eléctrico, entre otras condiciones.

En cuanto a la falta de **alcantarillado**, estipulan que la depuradora individual debidamente reconocida por la Confederación Hidrográfica resulta suficiente y perfectamente homologable para esas funciones, por lo que no hay impedimentos para la construcción de la vivienda.



Acceso a la Urbanización Maigmo en Tibi (Alicante) ABC



José Luis Fernández

El Miteco da un paso más consumir el recorte del Tajo-Segura y sustituirla por agua de desaladoras

La Confederación del Segura hace público las solicitudes de nuevos concesionarios de agua desalada

original



La desaladora de Águilas se prepara para dar servicio a nuevas concesiones de agua

la modificación de las reglas de explotación del trasvase supondrá la **pérdida de 12.000 hectáreas agrícolas y más de 5.000 empleos** en la Región de Murcia, Alicante y Almería. Son las cifras que se repiten desde el Gobierno de la Región de Murcia, desde la Generalitat valenciana y también desde el sector agrícola que tiene en el sindicato Scrats su máximo representante. La hoja de ruta marcada por la modificación del plan de cuenca elaborado por el Ministerio de Transición Ecológica supondría una reducción del 50% en el trasvase de agua para el regadío de Alicante, Almería y Murcia en el año 2027, aunque este horizonte podría adelantarse si la Justicia no se pronuncia a favor de los recursos que ha interpuesto el SCRATS, el Gobierno de López Miras y la Diputación de Alicante.

Los planes del Ministerio de Transición Ecológica para recortar el volumen de recursos procedentes del Tajo-Segura siguen su curso.

Según ha informado este miércoles la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha elevado a información pública el trámite administrativo para **otorgar la concesión de un volumen de 20 hm³/año**, procedentes de la **desaladora de Torrevieja** y un volumen de 5 hm³/año de la **desaladora de Águilas**.

Ambas concesiones tienen como objetivo el incremento de la **garantía hídrica de las zonas regables del Trasvase Tajo-Segura**. Además, la sociedad estatal Acuamed está ejecutando las obras de **ampliación de la desaladora de Torrevieja en 40 hm³**, alcanzando, tras la ejecución de las obras, **su máxima capacidad prevista de 120 hm³**.

Con respecto a la desaladora de Torrevieja, la comisaría de aguas de la CHS ha recibido un total de **48 solicitudes**, de las cuales, dos fueron excluidas por incumplir las condiciones de la publicación, al no ser el peticionario una Comunidad de Regantes usuaria del Trasvase Tajo-Segura y otra por no haber presentado la documentación en el plazo estipulado, por lo que han sido admitidas 45 solicitudes, mientras que de la desaladora de **Águilas** se recibieron un

total de **21 solicitudes** de las que se rechazaron tres por no ser usuarias del trasvase Tajo-Segura.

El citado tramite, a tenor de lo dispuesto en la normativa hidráulica vigente, se realizará mediante el procedimiento de competencia de proyectos, dicha competencia de proyectos está restringida únicamente a las Comunidades de Regantes usuarias de los recursos del Trasvase Tajo-Segura.

De este modo, la CHS ha abierto el periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes. Los escritos, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en **Plaza Fontes, 1, 30001 Murcia**, citando la referencia CSR-0002/2024 para la desaladora de Torrevieja y CSR-0005/2024 para la desaladora de Águilas.

Con esta actuación, quedaría **completa la cifra de 100 hm3** que el vigente plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Segura **asigna a los regadíos dependientes del Trasvase Tajo-Segura** desde la IDAM de Torrevieja como complemento a los que presentan dicho origen.

□
La desaladora de Águilas se prepara para dar servicio a nuevas concesiones de agua

TAJO SEGURA

A información pública la concesión de 20 hm³/año de la desalinizadora de Torrevieja

• Alicante, 9 jul (EFE).- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha elevado a información pública la concesión de un volumen de 20 hectómetros cúbicos al año de la desalinizadora de Torrevieja y de 5 de la planta de Águilas (Murcia).

AGENCIAS

09/07/2025
11:45



Alicante, 9 jul (EFE).- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha elevado a información pública la concesión de un volumen de 20 hectómetros cúbicos al año de la desalinizadora de Torrevieja y de 5 de la planta de Águilas (Murcia).

Ambas concesiones tienen como objetivo el incremento de la garantía hídrica de las zonas regables del trasvase Tajo-Segura, según un comunicado del organismo de cuenca, que indica con respecto a la desalinizadora de Torrevieja que la comisaría de aguas ha recibido un total de cuarenta y ocho solicitudes.

De ellas, dos han sido excluidas por incumplir las condiciones de la publicación al no ser el peticionario una comunidad de regantes usuaria del Tajo-Segura y otra por no haber presentado la documentación en el plazo estipulado, por lo que han sido admitidas 46 solicitudes, mientras que de Águilas se recibieron un total de 21 solicitudes de las que se rechazaron tres por no ser usuarias del trasvase.

Según los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, el periodo de información pública se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

La CHS ha indicado que con esta actuación quedaría completa la cifra de 100 hectómetros cúbicos que el vigente plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Segura asigna a los regadíos dependientes del trasvase Tajo-Segura desde la IDAM de Torrevieja como complemento a los que presentan dicho origen.

En paralelo, la sociedad estatal ACUAMED está ejecutando las obras de ampliación de la desalinizadora torrevejense en 40 hm³ para una capacidad máxima de 120.

EFE

ams

Mostrar comentarios

Granada tendrá un centro cultural dedicado a investigar sobre la gestión del agua

original

Granada, 9 jul (EFE).- Granada contará con un centro cultural expositivo y de innovación dedicado a investigar en torno a la gestión del agua que se sumará a la red de espacios culturales con la que el Ayuntamiento pretende fortalecer la candidatura de esta ciudad a Capital Europea de la Cultura en 2031.

Se trata de 'Biometrópoli', que nace de un convenio entre el Ayuntamiento e Hidralia con el objetivo de reforzar la conexión histórica de Granada con el agua, para lo que abordará, desde la innovación y la participación, soluciones sostenibles frente a la crisis climática.

La alcaldesa de Granada, Marifrán Carazo, ha visitado este miércoles las obras de este nuevo centro cultural que se ubicará en un edificio municipal situado en la céntrica calle San Matías, donde ha apostado por una red de espacios culturales que proyecte a Granada hacia fuera.

Según ha explicado, Biometrópoli nace del legado hídrico de Granada para transformarlo en motor de innovación, conectando patrimonio, sostenibilidad y ciudadanía desde una perspectiva contemporánea.

Este proyecto demuestra que el agua no solo ha definido la cultura de Granada, sino que puede impulsar "soluciones ambientales con impacto real en la ciudad", ha indicado.

El proyecto, que ha sido redactado por el arquitecto Eduardo de la Torre Fernández, es fruto de un convenio entre el Ayuntamiento e Hidralia, que se encargará del acondicionamiento, gestión y puesta en marcha del edificio y sus usos.

Según la alcaldesa, esta colaboración estratégica permitirá experimentar con nuevas tecnologías aplicadas a la gestión del agua, con el objetivo también de convertirse en un espacio de participación ciudadana, investigación aplicada y emprendimiento social.

El centro propone un recorrido desde el agua como símbolo cultural de Granada hacia su papel como elemento clave frente a los desafíos climáticos actuales. Entre sus líneas de trabajo figuran la reutilización de aguas regeneradas, la depuración y drenaje urbano sostenible, la detección inteligente de fugas y la mejora de la eficiencia hídrica.

Todo ello a través de espacios expositivos, laboratorios de innovación y programas de emprendimiento ligados al medio ambiente y la gestión eficiente de los recursos naturales.

Con un presupuesto de ejecución de 727.215 euros, las obras comenzaron el pasado 1 de julio y está previsto que concluyan en enero de 2026.

Al ámbito cultural de esta capital andaluza se ha referido este miércoles el PSOE para criticar los "incumplimientos" de la Junta con Granada en lo relacionado con la Alhambra, Lorca o la Orquesta Ciudad de Granada.

El secretario de Cultura del PSOE de Granada, Juanjo Ibáñez, se ha referido en concreto a los 20 millones de euros destinados por la Junta al espacio escénico de Málaga, mientras "abandona" el proyecto de teatro para Granada, o a la "humillación" que supone que la Junta conceda 300.000 euros al Consorcio Lorca frente a los 4,3 millones que da a la Fundación Picasso. EFE

bol/bfv

Andalucía inicia los trámites para modificar la Ley de Agua

original

Sevilla, 9 jul (EFE).- La Junta de Andalucía ha iniciado los trámites para la modificación de la ley de agua al publicar la fase de consultas previas con el objetivo de garantizar una gestión integral, sostenible y responsable del recurso hídrico, ha avanzado el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el consejero ha explicado que la ley de agua actual tiene quince años de vigencia y "necesita una modificación para avanzar hacia un sistema hídrico más sostenible y eficiente", en colaboración con todas las administraciones con competencia en esta materia, y agilizar los procedimientos burocráticos.

El consejero ha informado del plan 'PARRA' que pone a disposición de los regantes de toda Andalucía el agua regenerada para el riego de cultivos con ayudas por importe de 165 millones y ha avanzado que a partir del 16 de julio las comunidades de regantes podrán presentar las solicitudes, aunque les consta que optarán más de cuarenta y superarán los 176 millones de euros.

En este plan la novedad es que la Junta actuará en obras en todo el territorio, incluidas las cuencas como la del Guadalquivir, que no son de su competencia, ha aclarado el consejero, quien ha valorado la buena acogida inicial de este plan de aguas regeneradas para el regadío.

De hecho, ha destacado que es un plan para la modernización y la sostenibilidad del regadío a partir de la reutilización del agua regenerada de los cultivos agrícola y pondrá más agua para la agricultura que llegará desde los sistemas terciarios de la depuración.

La Consejería ya ha publicado la orden de requisitos y criterios que regulan dicho plan y a partir del 16 de julio se abre el plazo para que las entidades interesadas presenten sus solicitudes para llevar a cabo obras con cargo a dichas ayudas.

Asimismo, ha informado al Consejo de Gobierno de las ayudas por 174,9 millones concedidas a unos 3.800 titulares de explotaciones agrarias de Andalucía para adquisición de nueva maquinaria.

Este montante supone un incremento del 75 % en los fondos asignados en un primer momento a estas subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, que era de 100 millones, dada la gran demanda por parte de los productores, ha destacado el consejero.

Con estas ayudas se presta apoyo a un sector económico que durante los últimos años viene atravesando un escenario adverso por diversas circunstancias como la pandemia por Covid-19, la invasión en Ucrania, los aranceles de Estados Unidos o la sequía.

Uno de los más afectados es el olivar y al que la Junta presta un apoyo especial con una partida específica para la compra de maquinaria para fincas olivareras, de forma que el 37,5 % de los fondos (65,7 millones de euros) se han repartido entre 1.468 olivareros de Andalucía.EFE

avl-dt/vg

L'Agglo Béziers Méditerranée confie la gestion de leau potable à Veolia, au grand dam des salariés de Suez

original



Une cinquantaine de salariés de Suez ont assisté au conseil communautaire, ce mardi 8 juillet, pour comprendre pourquoi leur entreprise a perdu le marché de leau potable.

À partir de 2027, Veolia assurera la production et la distribution deau potable dans les communes de l'Agglo, après avoir remporté l'appel d'offres face à Suez, concessionnaire historique, qui conserve l'assainissement. Telle est la décision des élus communautaires, réunis en séance ce mardi 8 juillet, à Zinga Zanga.

Un pavé dans la mare ? Deux semaines à peine après un précédent conseil, les élus communautaires étaient à nouveau réunis en séance, ce mardi 8 juillet en début de soirée, à la salle Zinga Zanga de Béziers. À l'ordre du jour, sept petits points seulement mais d'importance avec, notamment, deux délibérations : l'une relative à la production, au transport et à la distribution deau potable ; l'autre portant sur l'assainissement des eaux usées et la gestion des eaux pluviales.

Suez (ex-Lyonnaise des eaux), titulaire des deux marchés plusieurs décennies durant, a essuyé un revers puisque c'est son concurrent, Veolia, qui remporte la concession de leau potable de l'Agglo Béziers Méditerranée pour une durée de 12 ans, à partir du 1^{er} janvier 2027.

Des salariés manifestent "leur désarroi"

Une bonne cinquantaine de salariés du siège, qui compte 160 agents, étaient d'ailleurs présents devant, puis dans la salle. Si aucun n'a voulu s'exprimer de façon officielle, l'un d'eux a simplement témoigné : *"Les équipes sont là pour comprendre la décision de la collectivité et manifester leur désarroi"*.

Face à cette présence silencieuse, demblée, le président de Béziers Méditerranée, Robert Ménard, a voulu clarifier les choses. Il a d'abord rappelé que l'Agglo compte *"58 000 abonnés, 10 millions de mètres cubes prélevés, 36 réservoirs, 24 sites de captage, 900 km de réseaux pour leau potable, etc."* [] Le chiffre d'affaires sur les 12 ans passés, c'était 275 millions de euros : *135 pour leau potable et 145 pour l'assainissement"*.

Un accent particulier mis sur l'innovation

Face aux contextes national (plan "Eau" de 2023) et européen et leurs défis en matière de

préservation de leau, de prévention des pollutions, de meilleur traitement des eaux usées et de gestion des eaux pluviales face au risque inondation, le choix du concessionnaire, au niveau local, sest focalisé sur *"la maîtrise du prix, loptimisation des services et linnovation, avec l'apport de solutions nouvelles et efficaces"*.

Lors du vote sur le marché de leau potable, Bernard Auriol, le maire de Sauvian, a voté contre, indiquant : *"Les deux dossiers sont quasiment identiques. Le changement de concessionnaire ne changera rien pour le public. Pendant six ans, tout le monde sest félicité, chaque année, du bon service rendu par Suez. Cest une vengeance par rapport à la perte du combat de leau"*. Pour comprendre lallusion, il faut remonter à 2016 et à la précédente attribution des marchés eau et assainissement.

"À lépoque, Robert Ménard avait mal vécu de ne pas avoir été élu à la tête de lAgglo, rapporte un observateur de la vie politique locale. Sen était suivie une guérilla permanente avec Frédéric Lacas, le président, et une campagne de dénigrement, très violente, notamment quant au choix de Suez". Le maire de Sérignan avait même porté plainte pour diffamation et gagné. La question en suspens désormais est celle-ci : Suez, qui a son siège régional à Béziers, va-t-elle décider de rester après ce revers ?

Ouvert en mai 2024, le processus de sélection a vu trois candidats dabord en lice (Suez, Veolia et la Saur), avant de se réduire aux deux premiers cités au moment de la remise des propositions, en décembre. Après analyse des dossiers par le cabinet Ocellia, une phase de négociations en deux tours sest ouverte en mars, avant la remise des dernières offres le 29 avril dernier.

Un suivi des fuites sur 100 % du réseau

Au final, *"loffre de Veolia est plus intéressante et plus complète, avec des tarifs en baisse par rapport aux prix actuels et des prestations en hausse, notamment le suivi permanent des fuites sur 100 % du réseau"*. *"Je comprends votre trouble et sais votre crainte sur vos emplois, a poursuivi Robert Ménard en s'adressant aux agents de Suez. Mais la direction nationale savait que son offre était moins bonne. Jai attendu de meilleures propositions"*. Avant de conclure : *"Jai un certain nombre dengagements de Suez que je me charge de faire respecter"*. Et si Suez, avec la perte du marché de leau potable licencie, *"Veolia fera une offre demploi à chaque personne ayant perdu son travail"*.

Au fil des dossiers

Théâtre des variétés. Parmi les points à lordre du jour du conseil dAgglo de Béziers Méditerranée, ce mardi 8 juillet, à 18 h, à Zinga Zanga, les élus ont validé le "Projet de rénovation et dextension du Théâtre des Variétés". Cet équipement culturel abritera une salle de spectacle dédiée au music-hall, ainsi quun pôle denseignement du conservatoire en complément du site de La Gayonne. La parcelle adjacente abrite un ancien garage, loué jusqualors par lAgglo et servant despace de stockage pour le chantier. À la fin des travaux, il deviendra le parking du personnel du conservatoire, et portera le nom de Cyril-Castille. Prix de la transaction : 280 000 .

Le conseil a également décidé de confier lexploitation du bar du théâtre (rafraîchissements et collations), les soirs de représentation, à un gestionnaire privé par le biais dune délégation de service public (DSP) sur 18 mois, entre le 5 janvier 2026 et le 30 juin 2027. *"La concession sera attribuée après la mise en uvre dune procédure de publicité et de mise en concurrence"*.

Béziers antique. Trois délibérations étaient consacrées à la future zone dactivité touristique "Béziers antique". Son périmètre a ainsi été étendu, avec lacquisition de deux nouvelles parcelles appartenant à la Ville de Béziers. Ce qui porte lassiette du projet à près de 19 hectares. Le montant na, en revanche, pas été précisé. La Ville devra mettre son Plan local durbanisme (PLU) en conformité, et changer la destination des deux terrains (dagricoles à constructibles), après lenquête publique.

Enfin, les élus ont voté le choix du concessionnaire du projet, qui était dailleurs le seul à avoir postulé à la DSP : il sagit de lentreprise Kléber Rossillon, une société spécialisée dans les

projets historiques.



Une cinquantaine de salariés de Suez ont assisté au conseil communautaire, ce mardi 8 juillet, pour comprendre pourquoi leur entreprise a perdu le marché de l'eau potable.